

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DEL INTERIOR**

12002 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares, por el que se hace pública la notificación de las resoluciones de Recursos, dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico, interpuestos contra resoluciones declarativas de pérdida de vigencia tramitadas por la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones de recurso recaídas en los expedientes de pérdida de vigencia que se indican, dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, nº 1, en relación con el artículo 14, nº 1, Primera, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el BOE, de conformidad con lo previsto en el artículo 46, nº 1, de la Ley citada en último lugar.

Desde el día siguiente a la publicación del presente, la resolución conllevará la pérdida de vigencia de la autorización administrativa para conducir y esta circunstancia se anotará en el Registro de Conductores e Infractores de la Dirección General de Tráfico, debiendo entregar en la Jefatura de Tráfico el permiso o licencia.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	DNI/NIF	LOCALIDAD	FECHA
07/00037 PV	BENJAMIN HEREDIA IGLESIAS	41536158	MALAGA	27-02-2008
07/00058 PV	JAIME TORNE SANCHEZ	46218974	PALMA DE MCA	06-03-2008
07/00062 PV	PEDRO G CANAVES MORENO	43194150	PALMA DE MCA	06-03-2008

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico, M.^a Teresa Sau Llanas.

ID: A090022275-1